



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina



USHUAIA, 19 DIC 2011

VISTO: El Expediente Letra TCP - DA N° 401/2011, caratulado: "S/ EQUIPAMIENTO INFORMÁTICO DELEGACIÓN TOLHUIN", y;

CONSIDERANDO:

Que mediante Nota Interna N° 2149/11 Letra: TCP - Pres., se ordenó la provisión a la brevedad de una (1) Computadora completa con impresora destinada a la Delegación del TCP en la Comuna de Tolhuin.

Que mediante Nota Interna N° 2152/2011 Letra: TCP se solicitó al Área Informática y Comunicaciones del organismo la preparación de los insumos indicados precedentemente.

Que ante la inexistencia de los equipos solicitados y la urgencia de provisión, el Área Informática y Comunicaciones procedió a solicitar presupuestos a cinco (5) firmas del ramo, informando mediante Nota Interna N° 2174/2011 el resultado de la compulsa realizada, la cual se detalla en Planilla comparativa adjunta a la mencionada nota, indicando que las máquinas cotizadas son de características técnicas similares, siendo conveniente adjudicar la compra directa de UNA (1) PC de escritorio con teclado, mouse y monitor de 18,5" a la firma Genesys Informática por la suma total de PESOS DOS MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y SIETE (\$ 2.437,00), UNA (1) Impresora Laser y un toner de repuesto a la firma Eco Print por la suma total de PESOS UN MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y OCHO CON 95/100 (\$ 1.348,95) y UN (1) Estabilizador de tensión a la firma Teknoisla por la suma total de PESOS CIENTO CUARENTA Y CINCO (\$ 145,00).

Que se cuenta con crédito presupuestario y fondos suficientes para afrontar la presente erogación.

Que el gasto se encuadra dentro de lo prescripto en el artículo 26 inciso 2) de la Ley Territorial N° 6, Decreto Provincial N° 674/2011 y Jurisdiccional de Compras vigente.

Que es atribución del suscripto, disponer las erogaciones y autorizar las Ordenes de Pago, según lo establece el Art. 15°, inc. i) de la Ley Provincial N° 50.

Por ello:

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL DE CUENTAS

R E S U E L V E

...//2



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina



///...2

ARTICULO 1º.- Autorizar el gasto y la contratación directa por la adquisición UNA (1) PC de escritorio con teclado, mouse y monitor de 18,5" con la firma Genesys Informática por la suma total de PESOS DOS MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y SIETE (\$ 2.437,00), UNA (1) Impresora Laser y un toner de repuesto con la firma Eco Print por la suma total de PESOS UN MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y OCHO CON 95/100 (\$ 1.348,95) y UN (1) Estabilizador de tensión con la firma Teknoisla por la suma total de PESOS CIENTO CUARENTA Y CINCO (\$ 145,00), destinados a la Delegación del TCP en la Comuna de Tolhuin, en un todo de acuerdo a lo expuesto en los considerandos.

ARTICULO 2º.- Imputar la presente erogación a las Partidas Presupuestarias 2.9.600 y 4.3.600 del presente Ejercicio Económico, conforme comprobante de compras Mayores N° 143, obrante a fojas 10.

ARTICULO 3º.- Registrar, comunicar, publicar, cumplido, archivar.-

RESOLUCION DE PRESIDENCIA N° 443 /2011.-

TCP
Confeccionó
Controló
Corrigió

Dr. Miguel LONGHITANO
VOCAL ABOGADO
PRESIDENTE
Tribunal de Cuentas de la Provincia